



**CENTRO DE INVESTIGACIONES PEDAGÓGICAS Y CONSULTORA EDUCATIVA,
CEIPCE
INFORME DE GERENCIA 2007**

INFORMANTE: Cristóbal Flores Cisneros
FUNCIÓN: Gerente General del Centro de Investigaciones Pedagógicas, CEIPCE
PERÍODO: Enero a diciembre del 2007

-I- JUSTIFICACIÓN

Para conocimiento, análisis de los señores socios y más fines legales pertinentes, la Gerencia General del Centro de Investigaciones Pedagógicas y Consultora Educativa, CEIPCE, Cía. Ltda. pone a consideración de la Junta General y Universal de socios el informe de las actividades cumplidas durante el ejercicio administrativo de enero a diciembre de 2007.

Empiezo por consignar el más cumplido reconocimiento a los socios señores Ingenieros Fabián y Veroshilov Flores por su responsabilidad profesional, transparente y de compromiso en el cumplimiento de las responsabilidades inherentes a sus funciones en la administración de los procesos académicos del Instituto Superior Tecnológico Cordillera, única fuente de ingresos reales.

-II. ACCIONES CUMPLIDAS

Las actividades que se destacan en este informe son de fácil verificación invito para que los señores socios, en uso del derecho que les corresponde, procedan a una verificación consciente de los logros y fortalezas para afianzarlas, así como de las debilidades, para reforzarlas.

ASPECTOS LEGALES:

La Compañía se halla al día en el cumplimiento de obligaciones administrativas y tributarias ante la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Las certificaciones de cada una de las dependencias reposan en archivos. Precisa también destacar que nos mantenemos al día en pago de sueldos y salarios tanto al personal de planta como al personal ocasional.

EN LO FÍSICO:

Por un pedido razonado de los directivos del Instituto para el desarrollo de sus actividades académicas, se adecentó y modernizó la planta física del edificio, con trabajos de ampliación, adecuación, optimización y modernización de la planta baja para el área administrativa con costos y respaldos señalados en el informe económico conocido y aprobado por los señores socios en Junta realizada el sábado 10 de mayo último. La documentación que justifica lo actuado se halla a entera disposición de quien así lo requiera.

Para ser consecuentes con las demandas de los órganos de control de la educación superior como son el Conesup y el Conea, la Compañía se vió obligada a realizar varias instalaciones y adquisiciones de orden tecnológico, todos con las facturas de rigor, como se detalla a continuación:

- Ampliación de la Red Informática;
- Renovación de equipos para los laboratorios del centro de cómputo;
- Adquisición de un nuevo laboratorio para Diseño Gráfico;
- Adquisición y dotación de máquinas de última generación para todas las escuelas;
- Adquisición de equipos para fotografía
- Implementación mínima de obras de consulta para las diferentes escuelas;
- Ampliación de la banda de Internet con su respectiva revisión y actualización de la red;
- Reposición de mobiliario y pupitres por desgaste de lo existente.

CAPITAL HUMANO:

En previsión de potenciales riesgos laborales que pueden suscitarse con la aplicación de las nuevas reformas legales de la Asamblea Nacional Constituyente, se ha pedido que el Doctor José Tayupanta Zurita asuma la asesoría jurídica que nos evite cualquier problema que por desconocimiento de la norma nos lleve a cometer ilegalidades de nuestra parte. Al momento están por firmarse los nuevos contratos de trabajo que guardan concordancia legal con las nuevas leyes, para todo el personal que labora en el Instituto.

En vista de los frecuentes asaltos a alumnos y profesores por auge de la delincuencia en las zonas circundantes al Instituto, en sus tres edificios, nos hemos visto en la necesidad de reforzar los servicios de seguridad y guardianía. Vale recordar que por los vitrales de la Avenida de la Prensa ingresaron los amigos de lo ajeno y se sustrajeron máquinas e implementos del laboratorio 1 de Diseño Gráfico.

Como una medida que evite a gravar las pensiones y los costes de operación del Instituto, las funciones de Psicólogo Orientador, Trabajo Social, Coordinación y Control Administrativo siguen encargadas al Rector y los Vicerrectores Académico y Tecnológico.

EN LO ECONÓMICO Y FINANCIERO:

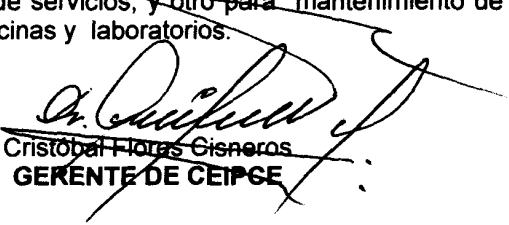
Conforme a lo indicado anteriormente y como consta en el informe económico conocido y aprobado por los señores socios, la empresa ha entregado las utilidades correspondientes y se halla al día en pago de impuestos, patentes y más obligaciones tributarias con los recibos que acreditan valores, fechas y responsabilidades

En el supuesto de potenciales dudas sobre la administración de los recursos, la legitimidad de los respaldos, el manejo de los fondos provenientes del trabajo de la Compañía, el reparto de utilidades y los montos correspondientes a impuesto a la renta y el porcentaje a los trabajadores, los señores socios pueden arbitrar las medidas más procedentes que los archivos de la organización de éste y de años anteriores se hallan a entera disposición.

-III- SITUACIÓN ACTUAL Y PROYECCIONES PARA EL 2008:

- Gerencia General, como ha sido la tradición desde hace 15 años, continúa sus actividades sin ninguna remuneración ni beneficios que por Ley de la República corresponde.
- En virtud que la Junta General del sábado 10 de mayo ratificó su decisión de realizar la ampliación del edificio hacia la parte oriental, sugiero:
 - Que previo a cualquier trabajo se cuente con el respaldo irrestricto de planos y autorizaciones Municipales, cuerpo de bomberos, salud, etc., con las siguientes previsiones:
 - * Decidir la estructura, el tamaño y las proyecciones de la nueva construcción,
 - * Construcción de escalera de evacuación frente a potenciales desastres naturales
 - * Ubicación y tamaño del salón de uso múltiple exclusivo para el Instituto,
 - * Aprobación de planos y obtención de permisos municipales,
 - * Ubicación de la vivienda para conserjería,
 - * Construcción de un tanque cisterna,
 - * Ampliación del lobby de acceso,
- De la misma manera, solicito destinar un fondo para capacitación y entrenamiento del personal administrativo y de servicios, y otro para mantenimiento de aulas, muebles, enseres y monitoreo de oficinas y laboratorios.

Quito, 17 de mayo de 2008.


Cristóbal Flores Cisneros
GERENTE DE CEIPGE